

Guayaquil, 26 de Julio del 2006.

Informe de Gerencia

**Señores Accionistas de
Asesoría Legal Rabor S.A. Raborsa**

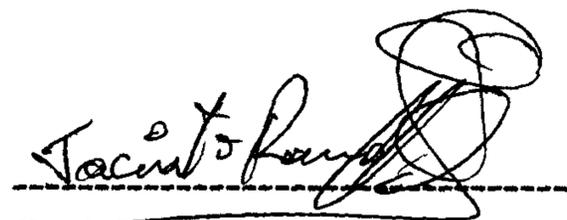
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de esta compañía denominada Asesoría Legal Rabor S.A. Raborsa, entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de Compañías, y con resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1998.

- 1.- Para su conocimiento y aprobación adjunto el Impuesto a la Renta pagado con sus respectivos estados financieros.
- 2.- Los objetivos y metas económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados, osea fueron regulares, y estan relacionados a la actual situación económica del país .
- 3.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Accionistas.
- 4.- Se ha cancelado oportunamente los impuestos por Ley.
- 5.- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto que informar que considere de importancia, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atte:



**Jacinto Ronquillo Suárez
Gerente General**

